

TEMUCO, 04/03/2011

RESOLUCION EX-N° 1.499 -/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, las necesidades del Servicio; Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República y.

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2°) Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE,** al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
5	11/02/2011	SOC. CONTRERAS CARTES CIA. LTDA.	79.947.410-7	POLIETILENO, PIOLA POLIPROPENO	8.925	532.04.11.01
9	04/03/2011	NAVARRO & HILDEBRANDT LTDA	76.079.613-1	REGALOS CELEBRACION DIA DE LA MUJER	60.750	532.08.99.01
2	25/01/2011	FERRETERIA LA OLLETA S.P.A.	81.312.600-1	ALAMBRE PARA SELLOS	36.900	532.04.12.01
8	04/03/2011	EASY S.A.	96.671.750-5	AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGIA	33.800	532.04.12.01
6	11/02/2011	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPANIA LIMITADA	78.906.980-8	BLOQUEADOR SOLAR	78.492	532.04.12.01
11	24/03/2011	RÓDRIGUEZ Y CIA. LTDA.	79.756.360-9	CARTUCHO TINTA NEGRA LNKJET HP-2800	23.000	532.04.09.01
10	24/03/2011	MUNICIPALIDAD TEMUCO	69.190.700-7	PERMISOS DE CIRCULACION	1.649.335	532.08.07.02
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
9	09/03/2011	VICTOR GUTIERREZSALGADO	11.355.477-0	REVISION, REPARACION Y CAMBIO CHAPA EN BODEGA TIMBRAJE	25.000	532.06.08.01
10	18/03/2011	EUGENIO PINILLA SEITZ	12.535.913-2	INSTALACION DE PANTALLA SU TURNO	110.000	532.08.99.01
O. REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION



ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

KENE CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL

ORDEN DE TRABAJO NRO. 009.-

TEMUCO, 09/03/2011.-

RAZON SOCIAL : VICTOR GUTIERREZ SALGADO
RUT : 11.355.477-0
DIRECCION : PORTALES 947
TELEFONO : 9-5919696
CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a Vuestra Corización realizada en visita a la Regional, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la Sede Regional según especificaciones que se indican en la presente Orden de Trabajo.

- 1.- REVISION, REPARACION Y CAMBIO DE CHAPAS EN BODEGAS DE TIMBRAJE DE SEDE REGIONAL CON COPIAS DE LLAVES RESPECTIVAS
- TOTAL A PAGAR \$ 25.000.-

IMPUTACION

SUBT.	CTA.	ITEM	ASIG.	SUBAS.	DENOMINACION	MONTO
22	532	06	08	01	"MANTENC. Y REPARACION VARIAS" S	25.000.-

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION

RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL

